



AHINOR CELEBRA NUEVAS JORNADAS DE VIVIENDA EN TÍAS

Lanzarote cuenta con los mayores problemas de indefensión ante los desahucios que se ha encontrado Ahinor desde que está presente en la isla.

Una parte importante de esta asociación es obtener un feedback mayor del existente entre los distintos ayuntamientos sobre expedientes de desahucios para poder intervenir con todo el armamento legal que poseemos.

Los factores anteriores nos han llevado a convocar unas nuevas **JORNADAS DE VIVIENDA EN LANZAROTE**. Somos de la firme opinión que la formación, el saber ayuda a evitar situaciones estresantes, agobiantes para muchas familias conejeras en situación de desahucio o, al menos, a conocer nuestra labor.

Estas jornadas tendrán lugar en el **Ayuntamiento de Tías**, en el salón de plenos, el día **19 de marzo** en horario de **10.00h - 13.00h**. La asistencia es libre hasta completar aforo.

Estas jornadas se componen de cuatro ponencias con juristas reconocidos en la profesión a nivel nacional:

Dña. Minerva Fleitas, quien abrirá estas jornadas con su charla **“Los fichero de morosos y sus consecuencias”**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Miembro de la Asociación Española de Abogados de Familia. Especialista en Derecho Penal por el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas.



D. Aaron Andueza Jiménez, el siguiente ponente con su exposición “**Los motivos de oposición al procedimiento verbal de desahucio**”

Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción No. 4 de Melilla. Ha sido abogado ejerciente en Andueza Jiménez Abogados, Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca en funciones de refuerzo, Juez de los Juzgados de Primera Instancia de Pamplona número 1, 4, 5, 6 y 7 en funciones de refuerzo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 5 de Vic, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aoiz.

D. Andrés Roda Hernández, tratará “**Los motivos de oposición a reclamaciones de financieras y fondos buitres**”

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, Diploma en Derecho Económico (IESE Business School), Escuela de Práctica Jurídica Universidad de Navarra y Máster en Tributación de Empresas FCMG. Ha trabajado para multinacionales como Ernst & Young, PricewaterhouseCoopers y KPMG. Abogado de Gran Canaria.

El encargado de cerrar este ciclo de ponencias será **D. José Antonio Ballesteros Garrido**, que nos acercará, gracias a su experiencia, en “**La reclamación de daños y perjuicios en procedimientos de ejecución hipotecaria tramitados y archivados.**”

Doctor en Derecho, fue investigador visitante a la Facultad de Derecho de Yale (EE.UU.). Ha sido profesor asociado de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, abogado ejerciente desde 1988, especializado en Derecho de Consumo desde el inicio de su carrera, colabora en la actualidad con la Asociación de Consumidores de Asturias y con la Asociación de Usuarios Financieros, Asufin.